

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

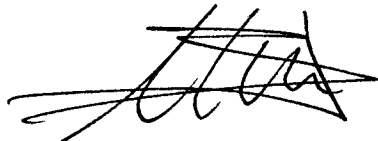
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿El Plan de Acción contra el Ruido diseñado por Fomento en cuántas zonas de la red de carreteras estatal va a actuar, desglosado por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/api/477

C.DIP 54560 08/11/2017 11:14